

## Acta # 10

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de San Juan Guarita, Lempira el 1 de junio del año 2023, el día jueves, siendo las 10:05 a.m. en la municipalidad. Presidía la sesión el señor alcalde municipal Don Daniel Menjivar Navarro acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2021 por el TSE, con asistencia de los miembros de Corporación por su Orden: Vice-alcalde Municipal: Lic. Doris Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión por motivos de sesión, Regidor I: Lic. Maria Velma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco y alcaldes auxiliares que se hicieron presente. Por ante la secretaria de la oficina que certifica y da fe, la sesión se desarrolla de la forma siguiente: 1- Comprobación del quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4- Informes del alcalde municipal 5- Asuntos Varios 6- Solicitudes 7- acuerdos 8- Cierre de la sesión. Informes: 1- En esta fecha el señor alcalde informo que ya desembolsaron los dos millones de Caminos productivos, pero que solo a 3 municipalidades y se comenzara a ejecutar hasta que les desembolsen a todas y recalca que este dinero sera invertido en 3 cajas puentes en la comunidad de el Corozal y un tramo de pavimento en las cañas y el Zapote. 2- Tambien informa que ya se termino el pavimento del Barrio "Las Pilas" el cual sera inaugurado el dia sábado 3 de junio. 3- En esta misma fecha el alcalde informo que ya se va avanzando en el pavimento y las alcantarillas en la comunidad de Agua Caliente. 3- Tambien se informo que ya se dara inicio al proyecto de



Pavimento en el Portillo el fraile en 3 tramos carretera.

4- En esta misma fecha informo que ya no hay dinero para seguir ejecutando proyectos.

5- En esta misma fecha informo que el presupuesto que esta para el puente en el rio de Zazalapa guarda linea con el Salvador sera utilizado para otro proyecto en la misma comunidad en caso de no llevarse acabo el proyecto presupuestado. Asuntos Varios:

1- En esta fecha Vidal López, juez de policía informa que en el casco urbano las personas que no salieron a trabajar a las calles, pagaron L. 300.00 y ese dinero sera entregado a la junta de agua. Solicitudes:

1. Solicitud presentada por Maria Alfredina Menjivar con DNI: 1338-1996-00020 de la comunidad del Corozal solicitando apoyo económico ya que tiene Cáncer de mama y ya le quitaron los pechos y en estos momentos esta pasando por quimioterapias y es madre soltera de cosas recursos económicos. 2- Solicitud presentada por Vecinos del Barrio "Las Pilas" solicitando L. 5,000.00 cinco mil lempiras para la inauguración del proyecto de Pavimentación. 3.- Solicitud presentada por el consejo de la comunidad de la Ciénega solicitando el cambio de 12 lámparas del alumbrado público ya que ninguna sirve y la comunidad se encuentra en total oscuridad.

4. Solicitud presentada por German Sales Nuñez con DNI: 1338-1993-00062 de la comunidad del Roblar Tupido solicitando apoyo económico de L. 4,000.00 para compra de medicamentos. 5- Solicitud presentada por Pablo Rigoberto Helgar Rivera gestor de desarrollo local en Visión Mundial solicitando alimentación para entregarla a los participante de talleres con las juntas administradoras de agua de las Veguitas y Horcones.

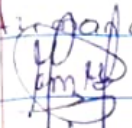
Acuerdos: 1- En esta fecha la Corporación

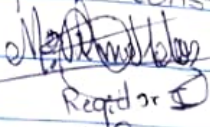


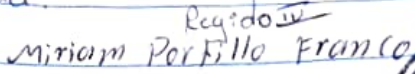


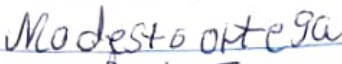
06  
La Corporación Municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a María Alfredina Menjivar con DNI: 1318-1996-00020 de la comunidad del Corozal y a que tiene cancer de mama y ya le quitaron los pechos y esta en quimioterapias, además es madre soltera de escasos recursos económicos. 2- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó brindar apoyo con L. 5,000.00 cinco mil lempiras para gastos de inauguración del Proyecto de "Pavimentación de la calle que conduce del Barrio las Pilas hacia el municipio de Guarita, Lempira. 3- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico al joven German Sales Nuñez con DNI: 1318-1993-00062 para que pueda solventar pago de medicamentos y por el momento no puede trabajar. 4- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó brindar apoyo para el pago de alimentación que fue entregada en taller el día 26 de mayo, para las juntas administradoras de agua de las comunidades de las Veguitas y Horcones. 5- En esta fecha la honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere según el artículo 25 numeral 11 por unanimidad aprobó la rendición de cuentas G1, acumulada en sus catorce formas correspondientes al I trimestre del año 2023, presentando resultados según la forma 07, con un saldo inicial del periodo: L. 344,210.08 entradas de efectivo del periodo: L. 3,900,211.68 disponible total: L. 4,245,405.83, Pagos del Periodo: L. 3,482,964.80, saldo al final del ejercicio L. 762,441.03 saldos del periodo L. 762,441.03 notas de crédito L. 12,332.39, notas de débito L. 18,847.00, error en libros L. 0.00, saldos conciliados del periodo L. 755,926.42 6- En esta misma fecha

la honorable Corporación municipal acordó y el informe de avance físico y financiero de proyectos y la ejecución del 5% para el programa de la mujer del I trimestre del año 2023. Cuyo resumen financiero refleja los siguientes datos: saldo inicial al inicio del periodo: L. 344,210.08, ingresos recibidos en el periodo: L. 3,900,211.68, con una ejecución en el periodo de L. 3,482,964.80, para un saldo al final del trimestre según libro L. 761,456.96, y no habiendo más que tratar se levanta la sesión firmada para constancia.

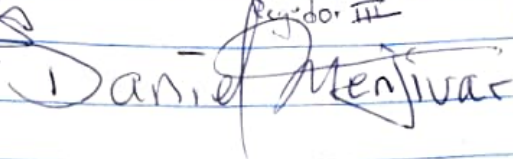
  
Regidor I

  
Regidor II

  
Regidor IV  
Miriam Portillo Franco

  
Regidor III  
Modesto Ortega



  
Daniel Menjivar



### Acta # 11

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita, Lempira 14 de junio del año 2023, el día miércoles, siendo las 10:40 am en la municipalidad. Presidía la sesión el señor alcalde municipal Don Daniel Menjivar Navarro acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2023 por el TSE, con asistencia de los miembros de Corporación por su Orden: Vice-alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidora I: Lic. Maria Vilma Hernández Mejia, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, representantes de algunas instituciones. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe, la sesión se desarrolla de la forma siguiente: 1--